



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
EducativoEquipo de Soporte
al Servicio Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Lima, 6 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00039-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE-ESSE

Señores:

DIRECTORES DE IIEE DE EBR PÚBLICAS DE GESTIÓN DIRECTA PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A LA ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL - MÓDULO DE ASIGNACIÓN DE VACANTES EN LA MATRÍCULA ESCOLAR 2026.

Referencia: A) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 010-2026-MINEDU.
B) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00042-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
C) EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0151650

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y, en el marco del proceso de matrícula escolar 2026, hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), a través de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo (OSSE), mediante el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00042-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE, convoca a la Asistencia Técnica Virtual - Módulo de Asignación de Vacantes en la Matrícula Escolar 2026.

En tal sentido, se solicita a su despacho y al personal responsable del SIAGIE de su institución a participar en la Asistencia Técnica Virtual.

Con la finalidad de permitir que como directivos puedan iniciar el proceso de asignación de vacantes en la plataforma Matrícula Digital Lima Metropolitana 2026; la Asistencia Técnica, que se llevará a cabo en dos turnos según el siguiente detalle:

TURNO 1:

Asunto: Asignación de vacantes en la Plataforma Matrícula Digital Lima Metropolitana 2026

Convocados: Directivos de IIEE públicas de gestión directa del sector Educación

Fecha: viernes 06 de febrero de 2026

Hora: 09:00 am

Enlace web de la reunión:

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0151650 CLAVE: 684582

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

www.ugel02.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
EducativoEquipo de Soporte
al Servicio Educativo

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_NjJhNWVIYjQtNDM1Mi00YzQ2LWJiYTItZTFIZTE1OGY2MGJk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb932d-616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%228f0250c0-ba77-4bbb-9351- dba487b2ae49%22%7d

TURNO 2:

Asunto: Asignación de vacantes en la Plataforma Matrícula Digital Lima Metropolitana 2026

Convocados: Directivos de IIEE públicas de gestión directa del sector Educación

Fecha: viernes 06 de febrero de 2026

Hora: 02:30 pm

Enlace web de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_MmlwMjFmNzctYjg3Yy00ZjRLWI0NmUtOWQ1NjAyZmY5OTcz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb932d-616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%228f0250c0-ba77-4bbb-9351- dba487b2ae49%22%7d

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Mg. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Unidad de Gestión Educativa Local 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2026, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°09680-2025-UGEL02, de fecha 30 de diciembre del 2025.

MLP/J-ASGESE
KBML/C(e)ESSE
NJEVR/ T.P. (SIAGIE) - ESSE



VARGAS RODRIGUEZ
Nathaly Jesusita Erceliz FAU
20332784111 soft

TECNICO ESPECIALISTA
PROFESIONAL - SIAGIE -
UGEL 02

Soy el autor del documento
2026/02/06 12:17:47



LAZARO PORTA Marleny
FAU 20332784111 soft

JEFATURA DEL ASGESE -
UGEL 02

En señal de conformidad
2026/02/06 13:45:43



MAMANI LAURENTI Kiara
Benita FAU 20332784111
soft

COORDINADOR(E) DEL
ESSE-ASGESE - UGEL 02
Doy Vº Bº
2026/02/06 13:09:38

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0151650 CLAVE: 684582

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

www.ugel02.gob.pe

